



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2789-D-15
OD 2365

Buenos Aires, 24 SEP 2015

Señora Presidenta de la Nación.

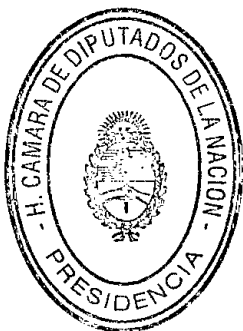
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el XIV Congreso Internacional de Ciudades Educadoras, a llevarse a cabo del 2 al 4 de junio de 2016 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Dios guarde a la señora Presidenta.



Manuel José
[Firma manuscrita]